



Secciones 



 Ingresar

Publicidad

Sucesos

## Víctimas de violencia doméstica podrán recibir atención psicológica y legal gratis

El Ministerio Público da este programa para todas las personas que enfrentan procesos legales

 Escuchar

Por Alejandra Morales

25 de julio 2023, 11:13 a. m.

Las víctimas de violencia doméstica que enfrenten un juicio o cualquier tipo de proceso legal pueden recurrir a las asesorías gratuitas que dan la Oficina de Atención y Protección a la Víctima del Delito del Ministerio Público.

Así lo señaló Verónica Castro Molina subjefta interina de esta oficina en el programa radiofónico Frecuencia MP.

La subjefta de la Oficina explicó que el programa de atención aborda cualquier tipo de del denunciado (robos, familiares víctimas de homicidios, entre otros), sin embargo, la mayor de casos que ingresan corresponden a las víctimas de violencia doméstica.

Publicidad



Durante el 2022, el Programa de Atención recibió 12.373 casos en general de ese total, 2.703 expedientes correspondieron al delito de maltrato.

“El servicio a esta población se brinda con un enfoque diferenciado porque no podemos pretender atender de la misma forma a una víctima de robo, como a una víctima de algún delito con génesis en violencia doméstica. No es lo mismo preguntarle a una mujer cuál es su relación con el imputado, que fue su pareja por muchos años, que preguntarle a la víctima si al menos conoce a la persona que denunció, por ejemplo, por robo”, recalcó.

***LEA MÁS: A 20 personas es como si Costa Rica se las hubiese tragado***

Para entrar a estos programas de atención es gratis, voluntario y confidencial, las personas que atenderán a las víctimas son profesionales en derecho, trabajo social y psicología.

Publicidad

“En este programa se atiende a la población que está participando en un proceso penal, pero que no se encuentra en riesgo o que lo está, pero no desea estar en el programa de protección”.

“Los servicios que ofrecemos en el programa de atención consisten en recibir asesoría legal, orientación en trabajo social y también terapias breves en psicología”, explicó Cast



Estos programas de atención los dan en todo el país. Foto: Shutterstock (Shutterstock)

Estos servicios los dan en todo el país, los interesados solo deben acercarse a la Fiscalía más cercana, si en ese lugar no se cuenta con el servicio solicitado, la institución realiza las coordinaciones necesarias para que el personal se traslade hasta al despacho más cercano a la persona que requiere del acompañamiento, o bien, se puede hacer una visita domiciliar.

Para ingresar al programa de atención, la persona puede solicitarlo ante la Fiscalía que tramita el caso o en el OIJ más cercano. O bien, puede hacerlo directamente en la Oficina de Atención y Protección más cercana.

De igual manera, para mayor información, puede llamar a la línea 2253-2935 o escribir al



Únase al canal de La Teja en WhatsApp

Publicidad

violencia doméstica

procesos legales

juicios para víctimas de violencia doméstica

Oficina de Atención y Protección a la Víctima del Delito



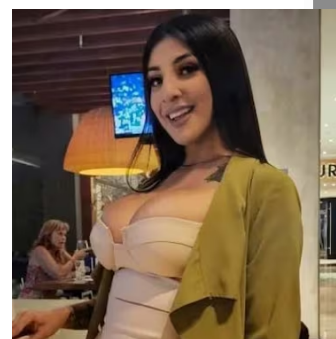
### Alejandra Morales

Bachillerato en Periodismo en la Universidad Internacional de las Américas y licenciada en Comunicación de Mercadeo en la UAM. Con experiencia en temas de sucesos y judiciales.



#### LE RECOMENDAMOS

**Amiga de modelo Rashab García rompe el silencio y asegura que esta fue la razón del doble crimen**



**Repretel anuncia el regreso de uno de los programas más vistos de su historia**



**Ministerio de Salud inspeccionó estadios ticos y encontró serias fallas en dos de ellos**



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Publicidad

## Lo más leído

**1. Celso Gamboa asegura que irá a Estados Unidos aunque no sea extraditado**

---

**2. Cruzrojistas estaban tranquilos en comité cuando les llegó un sangriento caso que cuesta creer**

---

**3. Amiga de modelo Rashab García rompe el silencio y asegura que esta fue la razón del doble crimen**

---

**4. Yashin Quesada habló claro tras su salida de las transmisiones deportivas de Columbia**

---

**5. Repretel anuncia el regreso de uno de los programas más vistos de su historia**

---



© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

#### **Sobre nosotros**

Grupo Nación

La Teja

El Financiero

Revista perfil

Sabores

Aplicaciones

Boletines

Versión Impresa

#### **Negocios**

Todo Busco

Parque Viva

Paute con nosotros

Printea

#### **Términos y condiciones**

Políticas de privacidad

Condiciones de uso

Estados financieros

Reglamentos

#### **Servicio al cliente**

Contáctenos

Centro de ayuda



Miembro del Grupo de Diarios América (**GDA**)

